



Santiago, 07 de noviembre de 2024
CA CENT 046-2024

Señor
Sergio Ortiz O.
Subgerente de Licitaciones y Transmisión
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Referencia: Responde Carta DE 05440-24.

De nuestra consideración:

Junto con saludar, y mediante la presente, damos respuesta su carta de la referencia, a través de la cual nos solicita informar la solución de comunicación que se implementará en el marco de la ejecución de la obra NUP 1158 “*Nueva Línea 4x220kV desde S/E Los Pelambres a seccionamiento del segmento de la Línea 2x220kV los Piuquenes – Tap Mauro*”, (en adelante “**el Proyecto**”), además del plan de acción y las medidas concretas y trazables que aseguren su correcta ejecución, cumpliendo con el alcance del decreto y la normativa técnica aplicable.

Al respecto, y antes de hacernos cargo de los puntos solicitados, nos parece importante destacar que después de más de 3 años -luego de aprobado por parte del CEN el Hito N° 1 del proyecto¹, que aprobó los “Estudios que Determinan las Especificaciones Principales del Proyecto”-, dentro los cuales mi representada ha presentado a MLP Transmisión S.A. (en adelante también “**MLP**”) diversas alternativas de solución de comunicación para el proyecto -mediando por cierto numerosas reuniones y comunicaciones realizadas con los diferentes entes involucrados-, y atendida la “*obligación de MLP de dar las facilidades y acceso necesario a sus instalaciones para que se ejecute la obra decretada*”², esta última ha aceptado, recién, con fecha 23 de octubre del presente, la solución de telecomunicaciones que a continuación se detalla:

¹ Carta DE 04718-21, de fecha 22 de septiembre de 2021, del Coordinador Eléctrico Nacional.

² Carta DE 01933-24, de fecha 15 de mayo de 2024, del Coordinador Eléctrico Nacional.

NUEVA SOLUCIÓN DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO

La solución que se implementará en el proyecto contempla la conexión con doble enlace microondas a la estación repetidora Lagunillas de manera temporal, y conexión a Tap-Off Mauro de manera definitiva conforme el siguiente detalle;

1. Centella se encuentra ya desarrollando la solución que implica la conexión con doble enlace de microondas a la estación repetidora Lagunillas, incorporando los enlaces Lagunillas – Centella sin abrir el anillo de comunicaciones de MLP.
2. En paralelo, Centella implementará dentro del plazo estimado de 18 meses una solución definitiva consistente en la conexión directa entre la S/E Centella y la S/E Tap Mauro, utilizando la infraestructura de red de estaciones repetidoras existentes de MLP entre estación repetidora Lagunillas y S/E Tap Off Mauro. En relación a este punto, hacemos presente que esta solución cumplirá con la normativa de ciberseguridad exigida por el Coordinador Eléctrico Nacional, así como también mantener los estándares existentes en las instalaciones de MLP.

Con relación a su solicitud en cuanto a informar el plan de acción y las medidas concretas y trazables que aseguren la correcta ejecución de la solución de comunicaciones, adjuntamos a esta presentación Anexo N° 1, consistente en una Carta Gantt que detalla las etapas a cumplir y plazos involucrados.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Felipe Riquelme Fernandez
Gerente de Operaciones
Centella Transmisión S.A.